



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00427224- -UNC-VDE#FP

VISTO

El pedido efectuado en las actuaciones de referencia, para la contratación de Mercedes Silvia Minnicelli - DNI 14563844, bajo la modalidad de Contrato Locación de Servicios de Profesional Independiente (sin relación de empleo público); y

CONSIDERANDO

Que se han cumplido con las exigencias que especifica la Ordenanza HCS N° 05/12, se han elaborado los informes del Área Económico- Financiera y del Asesor Jurídico de la Facultad,

Por ello y de conformidad a la delegación otorgada por la norma ya citada,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE

Artículo 1º: Suscribir el contrato de locación de servicios que no supera los 30 días de corrido por el período 18/06/2026 al 27/06/2026 para la contratación de Mercedes Silvia Minnicelli - DNI 14563844 - CUIT 27145638440, quien acepta, para brindar sus servicios profesionales como docente de DISPOSITIVOS INSTITUCIONALES INTERDISCIPLINARIOS CON NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, por un monto total de honorarios de \$600.000 (pesos seiscientos mil).

Artículo 2º: Imputar la presente erogación a A.0001.075.002.962.12.37.20.00.02.00.3.0.0.0000.1.21.3.4

Artículo 3º: Protocolizar, publicar, notificar, comunicar y pasar a Oficina de Contratos.

